FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

OCA06. INFORMACIÓN DE DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS DE BIENES O APOYOS OTORGADOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS SOCIALES.

A LA FECHA NO SE HA PRESENTADO EL SUPUESTO CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS SOCIALES

De acuerdo a lo que establece el contrato que a la letra dice: Dichas aportaciones servirán para optimizar, fomentar y desarrollar la difusión del Estado de Morelos en todo el país y en el extranjero en el plano turístico se ha considerado indispensable intensificar las acciones que en esa materia han desarrollado en forma conjunta el Gobierno del Estado y la iniciativa privada.

Se realizan convenios de participación con los diferentes municipios del Estado y con prestadores de servicios en suma de 1 a 1 es decir que participa el municipio y el prestador de servicio y el Fideicomiso aporta la misma cantidad.

Estos convenios de participación son única y exclusivamente para promocionar los Atractivos turísticos, lugares de entretenimiento y esparcimiento, así como los hoteles y restaurantes.

La promoción de atractivos turísticos de nuestro Estado, por medio diferentes medios de promoción genera en el mismo con los turistas locales, nacionales e internacionales, una derrama económica importante. De esa derrama se deriva el funcionamiento del Fideicomiso Turismo Morelos,

Cabe Hacer mención que los ayuntamientos muchas veces no se ven beneficiados directamente si no que se beneficia el municipio como tal.

No se puede cuantificar el gasto mensual ya que la devolución en la derrama económica se refleja en Hoteles y balnearios de manera bimestral, pero se tiene el dato de lo que se entrego para promocionar el Estado.

Actualizado al 31 de Julio de 2013

ELABORÓ Y AUTORIZÓ:
L.A. LETICIA BERENICE TOLEDO MATA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS